

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1.50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjers. 15
PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La Correspondencia a Director

Dirección telegráfica CORREO-GERONA

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
á precios convencionales

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 1.25

AÑO VII

—Gerona, MIÉRCOLES 8 de Febrero de 1899—

MÉDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas
y sífilíticas.

JUAN JORDI

Consulta de 12 á 1
Zapatería Vieja, 7.
GERONA

VINO IODO-TÓNICO FOSFATADO

GIMBERNAT

Medicamento de gusto agradable y superior al Aceite de bacalao y Emulsion
sions en la curación de: escrofulismo, tumores frets, pelinfatismo, debilidad
des nativas ó adquiridas, menstruaciones difíciles, etc., etc.

FRASCO: 2 pesetas.—6: pesetas 10

Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías.

EL PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

MARTIN ADROHER PERA

HA ABIERTO DESPACHO EN LA CALLE DE ALBAREDA, NUMERO 13.

GERONA

Sección religiosa

Santo de mañana

Santa Apolonia

Cuarenta Horas

Iglesia del Mercadal

A DIMITIR O A

que le dimitan

Examinados fría é imparcialmente los planes, proyectos y prepositos que al señor Presidente del Consejo de Ministros se le atribuyen para la próxima campaña parlamentaria, dedúcese muy luego una sola cosa concreta, que es, por cierto, expresión gráfica de la eterna manera de ser y de pensar del Sr. Sagasta, á saber: que no tiene un programa definido; que va, en fin, al Parlamento con el Gobierno que preside á jugar una carta que lo mismo le puede ser favorable que adversa.

El juego de esta carta, como el de todos los que el Sr. Sagasta ha manejado siempre en su condición de prestidigitador político, es juego conocido. No puede sorprender ni convencer á nadie, y menos ahora, cuando el país, que leyó la dimisión del Sr. Gamazo, está perfectamente enterado de todas las fulleras que con los naipes políticos y con los naipes de Olea se vienen realizando.

Radúcese esa carta, que el señor Presidente del Consejo de Ministros va á jugar, á una simple comedia del género inocente.

Va el señor Sagasta al Parlamento, no confiado y tranquilo sino resuelto á poner en juego habilidades del antiguo régimen, recursos de mendicera y sutilezas de mala ley, con el objeto de buscar en las filas de la oposición que, en nombre de S. M. ha de hacerse, disensiones ó divergencias que ni existen, ni pueden existir en un partido que catende lealmente sus deberes mosárquicos, en una palabra, resualte á discursar sobre todo, menos sobre aquello que se relaciona con la obligación en que se halla de responder ante el país de todos los funestos errores que ha cometido hasta colocar á España en la triste situación presente.

Harto sabido, sí, se le tiene el señor Sagasta, que en las Cortes actuales no tiene elementos para seguir gobernando, porque sabe muy bien que aquella mayoría con que contaba durante la primavera última no existe, y si de ello tuviese duda ya habrá pedido verla desvanecida, después de leer en «El Español» un artículo en que se le dice que los amigos del Sr. Gamazo y otros elementos que aparentemente están en la mayoría, «se ausentarán cuando el Ministerio crea tenerles más cerca.»

¿A qué van, pues, el Sr. Sagasta y el Gobierno que dirige, al Parlamento? El Sr. Sagasta va á las Cortes á una de estas dos cosas: á dimitir ó á que le dimitan.

Carta abierta

A: Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros

Muy meritorios y grandes han sido los servicios que en ciertas ocasiones ha

prestado V. E. á la Nación desde 1869 act., debido á las relevantes dotes que en V. E. concurren y al influjo de algunas inteligencias superiores que formando en las filas del liberalismo, han secundado sus esfuerzos y sus planes; pero, es llegada la hora, ya que por desgracia el desequilibrio es general, el que V. E. madure y reflexione á donde puede llevarnos la política que hoy está prevaleciendo.

Desde 1869, el pueblo, deseoso de mejorar de condición, fácilmente comprendió cuan estériles habían sido sus esfuerzos regados varias veces con su sangre en las barricadas, ya valiéndose de asonadas, señaladas con manifestaciones patrióticas, cuyo provecho redundó siempre en provecho de algunos, nunca en beneficio colectivo, ya entregándose de buena fe á las sugestiones de aquellos tribunos y caudillos políticos, que valiéndose del hermeso emblema de la libertad, les engañaron miserablemente, ofreciéndoles una emancipación tan legítima como defraudada, para convertirse después, en duro y sangriento sarcasmo de la honradez y lealtad con que fueron aclamados aquellos que, creyéndoles mártires de una idea, solo fueron unos vulgares explotadores de la conciencia pública.

Comprendieron por fin que solamente el trabajo y el ahorro podían levantarlos de la existencia misera y abatida en que se hallaban reducidos y en su consecuencia, fundando en ello sus esperanzas, vinieron á formarse asociaciones que bajo el amparo de las leyes, pudieran pedir á los poderes públicos aquella justa protección á que se hacían acreedores.

De ahí resulta que, el pueblo de ayer no es el de hoy. El ayer era una representación genuina de la falta de educa-

ción política, de entusiasmos exagerados, de una candidez que hacia se entregaran al primero que invocara los nombres de igualdad, libertad, democracia. El hoy, por el afán de crecer, desarrollando las industrias, el comercio, la agricultura y todos los ramos de nuestra riqueza nacional, haciéndose así dignos de la más alta consideración por parte de nuestros gobernantes; sin embargo, hemos de condoleremos en sumo grado de que las tales iniciativas, producto de muchos desengaños y de una evolución que, sobre todo dentro del orden de las ideas, era tan plausible como honrosa, se vean tan poco apreciadas por los Gobiernos y políticos en general, los cuales lejos de estimular tan nobles ideales, parece que les conviene ensañarse con el pueblo que trabaja y paga.

En efecto los ministros de Hacienda han reducido á la clase contributiva, á la triste condición de administradores del Erario público, matando toda iniciativa ya proveenga de la inteligencia, del capital, del trabajo; los de Gobernación han llenado de odios, despertando codicias y males sin cuenta á ciudades y pueblos; forzando el manubrio electoral, han impuesto diputados y en su defecto delegados de cierta especie y condición que con su atrevida conducta, han cercenado el principio de autoridad, haciéndole descender hasta el ridículo, cobrando el barate, como mejor no le hicieran los rouletiers del vicio y creando de este modo un poder caprichoso é inaguantable que bajo la forma de un caciquismo repugnante se nos impone, dándonos así, unos y otros, el testimonio más claro y evidente del menos precio con que miran al país que paga y del poco pudor en cubrir siquiera las apariencias de la dignidad y decoro.

¿Cuanto y cuanto podríamos señalar, citar y decir en lo que se refiere a los demás departamentos del Estado? A que relacionar la mala legislación y los abusos cometidos en Marina; á que describir y descender á la mala organización del Ejército, del poco acatamiento con que son tenidas las leyes constitutivas del mismo por parte de aquellos que debieran dar el ejemplo de disciplina y subordinación, recordando que sobre ellos existe un poder civil el cual, en toda nación que se precia de culta y civilizada, es tenido como el principal poder del Estado; á que puntualizar más errores, deficiencias y corruptelas en los demás ordenes gubernamentales, hasta en la misma representación nacional?

Francamente Excmo. Sr., la pluma se paraliza ante consideraciones de tan elevados órdenes y por su trascendencia, el hombre pensador se pregunta. ¿A dónde vamos á parar, si continuamos como hasta aquí?

Hoy por errores y faltas de nuestros gobernantes, acabamos de perder un imperio colonial que la sangre derramada por tantos varones ilustres y la magnanimidad de una reina ejemplar, habían conquistado para España, no tan solo para agrandar su poderío, sino también para enseñar con su ejemplo á las generaciones futuras, lo grande y fuerte que puede llegar á ser una nación cuando predominan sentimientos nobles y heroicos y un amor de sacrificio por la patria.

Hoy Excmo. Sr.: nos encontramos con una hacienda oronada, que muchos años han menester para que la nación sacude el dogal que los acreedores han puesto á tantos despilfarros cometidos, sin que los asistidos á esas saturnales, hayan pensado siquiera en defender el honor comprometido en la última contienda.

Hoy nos vemos precisados á concentrar la amargura en el corazón después de tantos desastres, afligidos por la marcha política que se sigue, autora de nuestros males; y por ello comprendemos que es cuestión de vida ó muerte para la nación el cambiar en absoluto los procedimientos que hasta el presente nos han regido, como así patentemente lo han dado á conocer las Cámaras de Comercio de España reunidas en Zaragoza, el presidente de la Cámara Agrícola del Alto Aragón señor Costa, toda la prensa y en una palabra la opinión general que se subleva ya, ante una apatía tan sistemática en no querer ejecutar lo que la soberanía de la nación con tanta necesidad como justicia demanda.

Ante esta ejecución, fundada en las más nobles aspiraciones de un país que pide á toda costa su regeneración y que desea implantar unas reformas prácticas y salvadoras que extirpen de raíz los vicios y defectos que han sido causa de nuestra moral y material caída, dejará V. E. de darle oídos y de cooperar más que nadie si cabe, á tan virtuales propósitos. No lo creemos así del que habiendo sido el adalid en defensa de la libertad sintió dentro de su pecho el amor á la patria y para ella en tantas ocasiones tuvo el valor cívico del sacrificio.

Para dar una demostración al país que realmente son justas las quejas que se han dirigido al gobierno y decidido este, en apoyarlas, entrando de buena fe y verdadero patriotismo en el planteamiento de las citadas reformas, nos preguntamos ¿quien va á ser el que las lleve á cabo, va á ser el partido liberal ó el señor Silve-

A nuestro humilde entender, las circunstancias presentes, imposibilitan al partido liberal el acometerlas, primeramente por las responsabilidades inmensas que le constraído ante el país debido á la mala di-rección que ha imprimido á su política durante esos dos últimos años, habiendo contribuido en gran manera á que nuestros desastres hayan sido mayores, lo que implica que, los actuales políticos no inspiren la garantía, la fé, que son tan necesarios en estos momentos; y seguidamente, una vez consentidos los cimientos de este partido, no puede tener la fuerza energía y cohesión que un Gobierno necesita para vencer las inmensas dificultades de una reforma tan general como reclama la nación; verdad es que, á la disgregación del señor Gamazo le podría poner un zurcido, dando entrada en el Ministerio á algunos elementos heterogéneos, é bien como piensa un conspicuo ex-ministro librecambista, que la salida del señor Gamazo puede reemplazarse fácilmente con las fuerzas que aportarían los franc-masones, algunos elementos republicanos, el empuje que se daría á la prensa ultra para que hablara mucho de reacción próxima y finalmente, alagando á las Cámaras de Comercio ofreciéndolas una cartera ministerial.

Repetimos que todos estos factores, por ser siempre heterogéneos, no darían el resultado apetecido, no creyendo por otra parte que, los dignos presidentes de las Cámaras de Comercio, aceptarían este ofrecimiento si, en una forma más ó menos encubierta, se procuraba el ponerles en ridículo ante la nación.

José de Foxá.

Gerona 7 de febrero 1899.

Páginas de la Historia

Batalla de Campo Santo

8 de Febrero de 1743

En 1724, aprovechando el hallarse Alemania ocupada en una guerra que surgió entre ellas y otros Estados á consecuencia de la sucesión del trono de Polonia, Felipe V intentó la reincorporación de los reinos de Nápoles y de Sicilia á su corona, y tanta fué la suerte de las armas españolas en ambas empresas, que en menos de un año vieronse realizados los deseos del monarca español. Al morir el emperador Carlos VI fué disputado el trono vacante á su hija María Teresa, dando esto motivo á que en 1741 estallara otra guerra europea.

Recordando Felipe V la buena suerte que había tenido en la conquista de Nápoles, concibió el proyecto de recobrar los restantes estados italianos que en otros tiempos pertenecieron á España, y en su consecuencia puso, como en 1734, un ejército numeroso á las órdenes del duque de Montemar. Fuera por falta de habilidad en la dirección de la campaña, fuera por carencia de auxilios y recursos, el ejército español se mantuvo durante muchos meses en un absoluta defensiva; hasta que disgustado el rey por su inactividad, relevó á Montemar del mando, haciendo cargo de él al conde de Gages, quien hasta el invierno de 1743 observó la misma conducta que su antecesor, siendo el que hoy nos ocupa el primer hecho de armas que pudo librar.

Quiso el conde sorprender á los austríacos y piemonteses en sus cuarteles de invierno del Milanesado, acometió la empresa, y la suerte hubiera estado por él si la dirección del combate llega á ser más acertada; las tropas españolas cumplieron con la bizarría de costumbre; la caballería arre-lló completamente y puso fuera de la lucha á la del ejército contrario; pero esta

notable ventaja, lograda casi en los comienzos de la acción, fué desaprovechada, y á esta torpeza se debió la derrota.

Sin embargo, hay episodios en esta batalla que dan timbres de gloria á los españoles.

Los dragones de Sagunto, al mando de su coronel don Juan de Castro, se distinguieron por su valor y serenidad centeniéndose al enemigo victorioso; los regimientos de Irlanda é Hibernia se batieron con heroísmo; el coronel último, don Tomás Picke, y el comandante don Rodrigo Magenis, 16 oficiales y 279 individuos de tropa perdieron la vida.

Quién realizó la mayor proeza fué el segundo batallón de Guadalajara, hecho fuerte en una casa, en ella se defendía con recio tesón, los enemigos les batían con encono, pero aquellos valerosos soldados no cedían; quedaron en cuadro y la defensa continuaba con obstinación, por desgracia, el sacrificio fué baldío por sus resultados prácticos, mas en premio al heroísmo del batallón, le fué otorgada una corbata roja.

Merece también nombrarse el de Lombardía (hoy Principe) por su comportamiento arrojado y brioso.

El empuje del soldado, sus arrochos de bravura, fueron inútiles, por la impericia del general; sólo él, conquistaron los españoles en tan desdichada jornada, con la palma del martirio y la honra de su condaucta esforzada, la ejecutoria de su abnegación heroica y de su valentía ejemplar.

El Bachiller Alonso de Zamora

Desde Figueras

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA
Mi estimado amigo: El diario de su digna dirección ha informado á sus numerosos lectores del hecho de haber sido detenida y puesta á disposición del Juzgado, la sirvienta Flora Cros y Moné, natural de Castelló de Ampurias, acusada de hurto de un pañuelo en esta ciudad, pero como resulta que dicha joven por disposición de la propia autoridad se halla en libertad, bueno es que se haga público para satisfacción de la interesada y de sus principales que por tal acusación sufrieron minucioso registro por la guardia civil.

Aun cuando del hecho entiendo el Juzgado yo me permito informar á V en virtud de los antecedentes adquiridos, que el pañuelo le adquirió, por otro conducto, doña Dolores Martí, esposa de don Rufino Bordas, según éste me ha manifestado.

Hey, la señora de Bordas regresará de Castelló de Ampurias, precisamente para poner en claro el hecho según carta que se me ha leído, y como yo en ello descubre alguna interioridad que no es para el público, séame permitido puntualizar mi creencia de que tanto los esposos Peix como su sirvienta Flora, son completamente ajenos al asunto que ventila los tribunales, aparte de que la persona que posee dicho pañuelo puede tenerlo en su poder legalmente adquirido, toda vez que esta al saber lo sucedido se presta á auxiliar la acción de la justicia.

El asunto puede dar juego y de ello se ocupará su

Corresponsal Figueras 7 Febrero 1899.

Crónica

En el baile de máscaras que mañana tendrá lugar en el teatro principal, se ejecutará el siguiente programa:

Serenata á las 9 de la noche en la plaza de la Constitución:

1.º Gran sinfonía.—2.º Malagueñas para cornetín y 3.º Walz.

Baile

PROGRAMA

Sinfonía.

1.ª PARTE

Walz, «El Tunel», estreno Torras.
Schotisch, «Los Bolsistas», id. Burés.
Americana, «Paca», id. Vila.

Polka, «La Jocosas», id. Torras.
Walz, «El Metrace», id. Vila.
Americana, «Esperanza», id. Id.
Mazurka, «Mercedes», id. Burés.
Rigodon, «Los Exploradores», id. Vila.

2.ª PARTE

Walz, «El Gaucho», Cotó.
Americana, «Soledad», estreno Burés.
Mazurka, «La Conquillesa», id. Vall.
Española, «Tradicional».
Rigodon, «La Tic-tac», Metres.
Schotisch, «Juanita», estreno Vall.
Americana, «El Pancho», Cotó.
Walz, «El Chiclanero», Vila.

El lunes último se incorporaron á banderas los reclutas del actual reemplazo procedentes de la zona de Guadalajara.

En el Circulo Católico Obrero tendrá lugar el domingo próximo, á beneficio de los estudiosos aficionados que componen aquella sección lírico-dramática, la última función de la temporada.

Han sido declarados cancelados y fenecidos, los expedientes de registro de las minas de hierro «Lola» y «Maria», sitas en términos de Caralps y Ribas.

Esta mañana ha llegado á esta capital, de paso para Portbou, puesto de su residencia, el repatriado de Cuba perteneciente á la guardia civil, Juan Mañonet.

Nuestro antiguo amigo el oficial de 5.ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, don Ramón Molons, ha sido nombrado habilitado del personal de la misma.

Para recibirle declaración en méritos del sumario que se instruye por violación, el señor Juez de 1.ª Instancia de La Bisbal interesa la comparecencia de Antonio Sivera Font, vecino de Gracia, cuyo paradero se ignora.

Per el ministerio de la Gobernación se ha desestimado la instancia presentada por el padre de Bartolomé Bertrán Surreca en súplica de que se exceptuase á este del servicio militar por el alistamiento de Ogassa y reemplazo de 1897.

Per haberse ajustado exactamente á los preceptos de la ley, también se ha desestimado la instancia promovida por Rafael Lladó Pascual en súplica de que se revocase el acuerdo de la Comisión mixta que no admitió un recurso de dicho mozo contra su declaración de soldado por el alistamiento de Albons, y reemplazo de 1896.

El señor Juez de instrucción del partido de Puigordá interesa á los segadores que en el día 24 de Julio último trabajaron en las fincas de José Carrera y durmieron en la casa de campo del mismo, comparezcan ante aquel Juzgado en el término de diez días para prestar declaración en la causa que sobre homicidio frustrado se sigue contra José y Martín Carrera, vecinos del Vilar de Urig.

A las dos de la madrugada del domingo último se declaró un incendio en un almiar del vecino del pueblo de Furtiá, Joaquín Pens Suvira, quemándose unos setenta quintales de paja.

Se cree que el incendio fué intencionado.

En virtud de suspensión gubernativa

tiva por procesamiento de cinco concejales del pueblo de Montrás, ha quedado constituido aquel ayuntamiento en la siguiente forma:

Alcalde, don Mateo Morató; concejales don Pedro Mont Sabat, don Joaquín Domecch, don José Pruneda, don José Marti-nench, don Mariano Massot y don Isidro Palet.

Con arreglo á lo prevenido en el art. 109 del vigente reglamento del Notariado, la junta directiva acordó para los distritos de esta provincia los siguientes nombramientos de delegados y subdelegados:

Figueras: delegado, don Narciso Gay, subdelegado, don Francisco de P. Comas. Gerona: delegado, don Emilio Sauer, subdelegado, don Buenaventura Róqueta. La Bisbal: delegado, don Francisco Miró, subdelegado, don Rosende de Pouplana; Olot: delegado, don Ramón Torrá, subdelegado, don Vicente Capdevila; Puigcerdá: delegado, don Ramón Cantó, subdelegado, don Manuel Arnalot; Santa Coloma de Farnés: delegado, don José Andreu, subdelegado, don Joaquín Barril.

Llamamos la atención del público acerca de las importantes reformas introducidas en el elegante semanario BELLAS ARTES, que al comenzar el segundo año de su publicación se presenta á sus numerosos lectores engalanado con una artística y preciosa cubierta á dos colores y aumentado el tamaño de sus dieciséis páginas que ofrecen un texto escogido, curiosísimo y ameno.

Esta revista, única en su clase, trata cuantos asuntos se relacionan con el arte, y es de gran utilidad para los profesores de música y aficionados, tanto por sus noticias de información como por regalar en cada número una bonita pieza para piano.

Colaboran en ella los mejores escritores y los pintores y dibujantes de más sen-tada fama.

No obstante estas mejoras introducidas

en su constante afán por corresponder al favor del público, BELLAS ARTES seguirá vendiéndose al precio de 20 céntimos ejemplar, siendo 4,50 pesetas el importe de la suscripción por un semestre en provincias.

Administración: Fuencarral, 156. Apartado 48. Madrid.

El sobrestante tercero don Enrique Galán y Palacios ha sido trasladado á la provincia de Orense.

El comandante en jefe de esta región ha aprobado los nombramientos de sargentos, hechos á favor de los siguientes cabos del regimiento de Guizúzea, que guardan esta plaza: Pablo Lopez Sanchez, Valentín Lorente Izquierdo, Vicente Saló Serra, Gregorio Lopez Sanchez, Jorge Batallé Amat y Manuel Almoraga Hernández.

A las cinco de la tarde de mañana jueves, varios jóvenes aficionados pondrán en escena en el lindo teatro del «Círculo Católico Obrero», las siguientes producciones: «L' Alletjat», «La Fantasma de San Telm» y «El mescardon».

Per disensiones habidas entre los aficionados del «Centro Moral», ha quedado disuelta la sección lírico-dramática que actuaba en el teatro de dicha sociedad.

Han de proveerse por oposición en el colegio de este territorio además de la notaria de Palafrugell y otras anunciadas en la «Gaceta» de 17 septiembre último, las de La Selva, San Feliu de Codinas, Granadella, Ager y La Garriga.

La guardia civil de Casa de la Selva ha detenido á José Alvarez Quindés, que estaba reclamado por el juez de instrucción del partido de Figueras.

Esta probade hasta la evidencia que no hubo reuma articular ó nervioso reciente ni antiguo, que haya resistido á la acción del Aceite de Sequah y Flor de la Sábana.

CUADRA con todos los enseres que se necesitan para fabricar almidón, se alquilará barata. Si no conviene alquilar la cuadra de referencia, se venderán los enseres en ventajosas condiciones. Para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

Sección comercial

BOLETIN DE BARCELONA MAÑANA Cambios del día 8 de febrero de 1899. Interior 57'57 Exterior 67'75 Cubas 1886 55'2 Ideas 1890 47'37 Norteas 32'70 Francias 33'90 CAMBIOS DEL ORO Alfonsoas 27'80 Isabel 31'00 Onzas 29'30 Monedas de 20 pesetas 27'00 Oro pequeño 21'00 AMBIOS Paris vista 39'80 Londres vista 31'80 CUPONES Yacimientos Enero 1899 Cubas 1886 1890 2 00 Exterior 6 00 Interior y Amortizable 3 30

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 8. En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Rios. Lleva fecha 7, á las 6:30 de la tarde. Comunica que, despues de veinte horas de fuego, los americanos rechazaron a los filipinos. Las fuerzas yanquis ocuparon la antigua linea de las avanzadas españolas. El fuego de los buques de guerra y de la artillería ha destruido varios pueblos. Las tropas de Otis han desalojado á los tagales de varios puntos en donde se habian atrincherado. Tratan con mucho rigor á los in-

digenas que encuentran razagados. Añade el general Rios que las calles de Manila se hallan ocupadas militarmente. Las fuerzas españolas encerradas en sus cuarteles permanecen incomunicadas con el resto de la ciudad. Esto crea una situación difícilísima que el general Rios lamenta amargamente. Carece de noticias del resto del Archipiélago y teme por la situación de los prisioneros españoles. Sin embargo, asegura que procurará sacar de las circunstancias el mejor partido posible para nuestra causa. —Acaba de asegurarse que el despacho del general Rios contiene una segunda parte bien poco grata. En los centros oficiales se guarda acerca de ella reserva exajerada. Probablemente, dé cuenta de los pefigres que ofrece la continuación del anómalo estado de cosas que padecen los españoles del Archipiélago. Lo evidente es que en esta segunda parte se dice algo que, por su gravedad, no cree el Gobierno prudente hacer público. —El presidente del Consejo estuvo anoche más expícito que de ordinario con los periodistas. Dijo que como la prensa goza hoy de una libertad que nada deja que dejar de desear, no cree muy urgente el levantamiento de la suspensión de garantías. Este quizás influye para que no cumpla el ofrecimiento que hizo de levantar las garantías antes de abrir las Cortes. El presidente añadió: Por otra parte, á nadie creo que per-judique gran cosa la actual suspensión. Estas declaraciones del señor Sagasta han sido muy comentadas. Nadie se explica las dificultades que pueden impedir al señor Sagasta cumplir lo ofrecido. Imprenta de EL CORREO DE GERONA

El duque de Marlford hace un descubrimiento interesante

Esterraron á Esther en uno de los cementerios situados en el Noroeste de Londres, en un sitio agreste y en la cima de un montecillo, en un lugar al que gustaría á un poeta ir á pasar durante los hermosos días del estío. Numerosos sauces extendían sus sombras sobre el espeso musgo, y el blanco marmel se destacaba en distintos sitios sobre el fondo oscuro de los árboles. A la judía la agradó mucho este lugar un día que salió de Londres á pasar á caballo seguida de su fiel adorador. Bromeando un poco dijo si le era permitido escoger el sitio en que habian de enterrarla. Vincent de Montemar, que no olvidaba ni una palabra de las que salieron de aquellos labios tan queridos, tuvo mucho cuidado de que se realizase aquel deseo. Sepultaron á la judía en uno de los sitios más preciosos de aquel encantador lugar.

La criada bajó muy deprisa la escalera para ir en busca del visitante. Clara acompañó empujandola algo á Violeta hasta su cuarto antes de que la joven que parecía muy inquieta pudiese enterarse de cuales eran las causas de la súbita agitación de su madre. A los pocos minutos entró Jacobo Danielson en el salón sombrero en mano é inclinando la cabeza en actitud respetuosa. —¿Qué negocio es el que os trae aquí?—preguntó Clara dirigiendole una inquiete mirada. —¿No es acordáis de mí, señora? —¿Acordarme de vos?... —Si —Pues bien, ese no. —Y no obstante, hace un día é dos que me visteis. —Soy el dependiente de confianza del señor Godvin, el mismo que os recibió en esta casa. —Ye os escribí una carta en la que decía estas palabras: —Puede usted bajar de su población y venir en ésta, que le estoy aguar dándole para servirle. Este decía la tarjeta. Nadie se enteró de ella. —¡Danielson!—gritó la viuda. —¿Qué?...—respondió Danielson. —Tengo una idea muy vaga. Ese cepillo no me es desconocido. —¿Que pensamientos! —Fuí yo siempre un fiel servidor. Siempre he tenido el gusto de servir bien á las personas. —En otra época fué hasta familiar para mí, y sin embargo, es muy común. Me entregaron la tarjeta y me la lavé.

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS ILUSTRADO Y DEPENDIENTE DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Precios de suscripción

Gerona al mes. 1.50 pesetas

Provincias trimestre. 5

Ultramar y Extranjero. 15

Se admiten esquelas mortuorias y de funerales para la primera pagina hasta las dos de la tarde y para la segunda y tercera hasta las seis.

—La persona que me entregó la tarjeta parece tiene grandes deseos de veros, señora.—dijo la joven que llevó la tarjeta.

Es preciso que reciba a solas a ese hombre.

—¿Que clase de persona es?

—¿Que te parece a ti?

—Un hombre de bastante edad, señora, muy mal vestido y de un aire vulgar.

Desearía hablar con usted.

Me encargó que os digese que tenía que participaros alguna cosa, como ya hemos dicho.

—¿Que tenía que decirme algo!

—Si sera....

—Si... si,—respondió con mucha viveza Clara,—ahora lo recuerdo.

¿Tenéis que decirme alguna cosa?

¡Tened compasión y no os buréis de mí!

¡Si supieseis lo que sufrí!

—Si, he de deciros algunas cosas, señora, muchas, mas no puedo daros noticias secretas de vuestro esposo.

Hoy vengo a haceros ofrecimientos de amistad, pero tal vez despreciéis una oferta de ese género hecha por un hombre como yo.

—Despreciar toda vuestra amistad, ¿no es verdad, señor Danielson?

—Estáis muy cambiada!

—No importa.

¿No recordáis haber leído á Vergilio en sus hermosas tardes de Estío antes de convertirnos en una gran señora y no tener tiempo para ocuparos de los antiguos autores latinos?

—¡Si!

¡Me recuerdo del maestro de escuela del antiguo Parel—exclamó Clara.

Si, si, se llama Danielson.

¡Bien sabía yo que este apellido me era muy conocido!

¿Sois vos ese Danielson?

¡Ah!
Estáis muy cambiado, en efecto.
Con seguridad que no os habría conocido.
—¡De veras!—replicó Danielson con repentina vehemencia.
¡Ah!
Veo señora Vetsford, que tenéis una memoria muy cómoda.
Olvidasteis por completo el día en que el pobre maestro de escuela fué azotado como un perro desobediente por orden vuestra?
—¡Azotado!—dijo Clara,—por orden mía...
¡En nombre de Dios!
¡Hablad!
¿Que quisisteis decir?
¿Es esa la verdad, señora Vetsford?—preguntó con grave acento.
—Miradme y dudad de mi palabra si podéis,—respondió Clara con el sublime orgullo de su naturaleza franca y leal.
—No, no puede dudarlo.
La verdad resplandece en esos hermosos ojos que me prauigueron toda la vida.

¡Oh! ¡Dios mío!
¡Cuan injusto fuí con vos!
A la justicia de Dios me refugio...
¡No os buréis de mí!
¡No os buréis de mí!
¡No os buréis de mí!